

# Los accidentes en la montaña y la descarga de responsabilidad

Por: Nicolás Corti

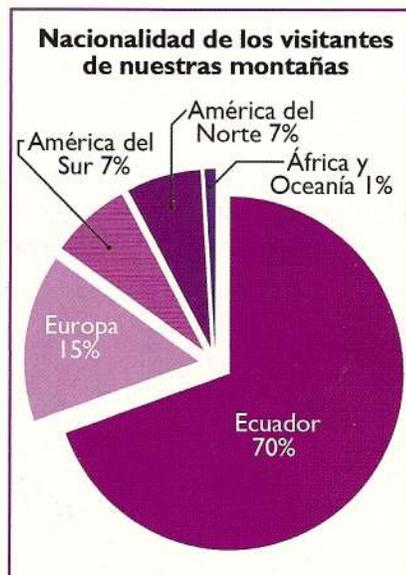
Durante el último trimestre del 2012, hechos lamentables fueron el fundamento para la toma de decisiones apresuradas por parte del Ministerio del Ambiente en cuanto a la seguridad en la práctica del montañismo en el Ecuador. Sin dudar de la buena intención de las medidas adoptadas, muchos montañeros todavía nos preguntamos si las rápidas e impulsivas disposiciones tomadas desde una oficina que está lejos del contexto donde suceden o pueden suceder los accidentes fueron y serán las más adecuadas y acertadas para precautelar la seguridad en una actividad como el andinismo, que es inherentemente riesgosa. También nos preguntamos si estas medidas están basadas en estudios existentes sobre la situación actual del montañismo en el Ecuador, si las medidas fueron tomadas mediante un proceso participativo, o al menos consultadas a los principales involucrados. Al parecer este no fue el caso, por lo que este artículo da a conocer información de algunos estudios, y analiza las debilidades de las medidas adoptadas desde los conceptos de planificación y gestión, bonitas palabras que al parecer no son tomadas en cuenta en la elaboración de las disposiciones.

En planificación, el análisis inicial

del área de estudio es crucial, pues permite identificar los principales problemas de un proceso en particular, y constituye el fundamento para el desarrollo de planes, programas y/o proyectos en las áreas con dificultades. En este sentido, algunos de los problemas actuales del andinismo en el Ecuador ya han sido identificados en estudios previos (Rojas, 2009 y Corti, 2010). Mediante encuestas y entrevistas a turistas, miembros de clubes, guías de montaña y otros actores involucrados en el andinismo ecuatoriano, este último estudio trata de identificar los

problemas del montañismo desde tres acercamientos: 1) el tipo y perfil del visitante de las montañas ecuatorianas, 2) el estado de información en diferentes aspectos del montañismo, y 3) el funcionamiento del montañismo en el Ecuador. Si bien en la mayoría de los casos siguen igual, debido a la falta de seguimiento en detalle del tema algunos resultados podrían ya en la actualidad haber cambiado.

El 70% de visitantes de las montañas son de nacionalidad ecuatoriana. La mayoría de ellos no pertenecen ni conocen de la existencia de organizaciones o clubes de andinismo, y los pocos que han oído de los clubes piensan que los requisitos de afiliación son muy exigentes. En términos generales, éstas personas carecen de conocimientos relacionados con la montaña y por ende, son más vulnerables a accidentes. Por otra parte, la actividad que más y con mayor frecuencia se realiza en el Ecuador son caminatas de aproximadamente un día. Esta es una práctica que requiere de poca preparación física y técnica, y para la cual se necesita equipo e indumentaria básica. Comparada con otras actividades, como escalada o ascensiones a altos nevados, es menos difícil y conlleva riesgos menores. No obstante, la vulnerabilidad aumenta debido a que muchas perso-



**Nicolás Corti.-** Actualmente cursa una maestría de Manejo Sostenible de Recursos en Alemania. Se tituló en Geografía, especializándose en ordenamiento territorial y desarrollo sustentable. Ha sido montañero desde los 10 años, hecho que ha influido en su interés por los estudios de las interacciones entre el ser humano y las montañas.

nas subestiman las amenazas a la vez que sobrestiman su capacidad física. Este desconocimiento incluso ha ocasionado accidentes que han llegado a consecuencias fatales por riesgos naturales como tormentas eléctricas.

El desconocimiento está, en cierta forma, justificado, puesto que no existe un compendio con información relevante, actualizada y adecuada de las montañas del Ecuador y sus riesgos. Esto a su vez, se debe a que la comunidad montañera hasta principios del siglo XXI era pequeña y exclusiva, y no se justificaba la elaboración de una guía impresa, ya que la información sobre rutas, climatología y técnica se transmitía —como hasta hoy en día— de boca a boca. En este sentido, el rápido crecimiento de la comunidad de montañeros no asociados, y junto con ella la demanda de información, justifica la implementación inmediata de una guía con información sobre las montañas de los Andes ecuatorianos que cuente con el apoyo de las autoridades estatales en materias de promoción turística.

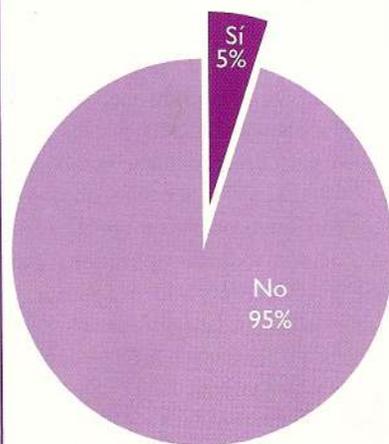
Por otro lado, el 5,05% de visitantes en las montañas forman parte de clubes de andinismo que vivieron crisis institucionales y administrativas entre mediados de 1990 y el 2010, provocadas por cambios generacionales. Este estancamiento hizo que los clubes descuiden su promoción e imagen como instituciones educativas y no atrajeran a más socios nuevos. Estas crisis poco a poco se está superando gracias a las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), como son las redes sociales y el Internet. Sin embargo, aún así los clubes todavía no ganan credibilidad en su gestión como instituciones.

Respecto al funcionamiento del montañismo, se ve que, a pesar de que algunas organizaciones se preocupan por capacitar a las personas en técnicas adecuadas de montaña, la gran cantidad de accidentes, sobre todo en sitios de escalada deportiva, sugiere que no se asimilan bien los conocimientos, hay un déficit en el aprendi-

zaje, no hay una estandarización en las normas de escalada, y, sobre todo, falta control y evaluación por parte de las entidades encargadas. La gente, en su mayoría, no sabe identificar riesgos, pues le falta capacitación, conciencia e información preventiva. La preocupación de las organizaciones existentes por capacitar adecuadamente sobre lo que es la actividad de montaña es baja y, además, no existe una entidad que regule a estas organizaciones que capacitan en el país. Es decir, se puede dar un curso sobre montaña en un club sin que nadie controle si está bien o mal lo que se imparte. El montañismo se practica en lugares al aire libre, donde difícilmente se va a encontrar a alguien que evalúe los conocimientos. Sin embargo, lo uno complementa a lo otro: el mejor control que se puede tener es una buena capacitación.

El 21 de octubre del 2012 tres andinistas ecuatorianos, a pesar de varios intentos de frenado, murieron a causa de una caída mientras descendían de la cumbre del Iliniza Sur (CAP, 2012). Tres días después, se dio a conocer una resolución del Ministerio del Ambiente del Ecuador que mencionaba que subir a una montaña ya no sería posible sin el acompañamiento de un guía certificado (*El Comercio*, 2012b). Desde entonces, la decisión inquieta a los montañeros, afiliados y no afiliados a clubes de andinismo, y a los guías de montaña. Los primeros se mostraron en desacuerdo con la medida, sosteniendo que la decisión no fue construida participativamente y que carece de lógica, puesto que no es acertado restringir el libre acceso a la montañas. Por otro lado, pocos fueron los guías certificados de montaña que cuestionaron la decisión del Ministerio. Sin embargo, en un comunicado oficial de la Asociación Ecuatoriana de Guías de Montaña (ASEGUIM), se informa el descontento por parte de este grupo mencionando que los guías están convencidos de que no son las mejores decisiones aquellas que no se toman con el debido asesoramiento (ASEGUIM, 2013).

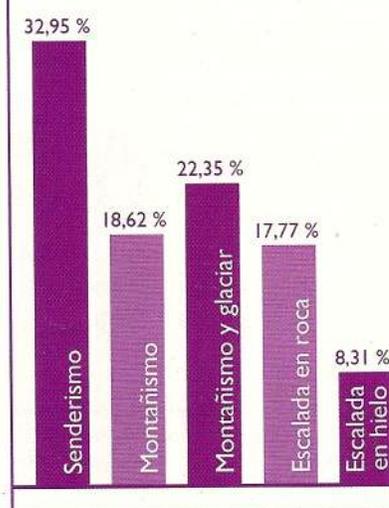
#### Visitantes que son miembros de un club de andinismo



#### Nivel de experiencia de los visitantes



#### Actividades realizadas con mayor preferencia



El 7 de noviembre del 2012, apenas dos semanas después de anunciada la disposición, se comunicó que la misma es difícil de cumplir debido a la escasez de guías en el país (*El Comercio*, 2012a). En efecto, en el ámbito nacional, hay 59 personas certificadas por la ASEGUIM para desempeñarse como guías de montaña, y 14 personas que todavía están en proceso de certificación, es decir, son todavía aspirantes a guía (ASEGUIM, 2013).<sup>1</sup> En total, apenas 73 personas estarían avaladas para ejecutar esta actividad en el Ecuador. Por otro lado, solamente 12 guías y cuatro aspirantes ecuatorianos están avalados por la Unión Internacional de Asociaciones de Guías de Montaña (UIAGM) (AGMTB, 2013), la mayoría de los cuales son también certificados por la ASEGUIM.

Ahora bien, analizando el problema desde la demanda, en el año 2009 el Parque Nacional Cotopaxi recibió 101.882 visitantes (OPTUR, 2009), de los cuales el 89% fue al volcán Cotopaxi con la intención de visitar el refugio o practicar montañismo (*La Gaceta*, 2009). Es decir que el Cotopaxi recibe alrededor de 248 personas por día. Si asumimos que estos visitantes van en grupos de 3 personas, que es el número aproximado con el cual un guía se puede desenvolver con eficiencia en la montaña, solamente para el caso del Cotopaxi se necesitaría cerca de 83 guías por día para que estos grupos vayan con seguridad a la montaña. Claramente, los 73 guías de montaña certificados por la ASEGUIM no son suficientes para guiar a todos los visitantes del Cotopaxi, la montaña más ascendida del país (Corti, 2010), y menos aún para todas las montañas del Ecuador durante un año.

El 27 de noviembre del 2012, después de consultar con representantes del montañismo organizado, la Di-

rección Nacional de Biodiversidad del Ministerio del Ambiente del Ecuador resolvió que para el caso de turismo con fines recreativos (turismo sin fines de lucro) no se necesitaría contratar un guía. No obstante, cada individuo deberá firmar una "carta de descargo de responsabilidad" o, si es el caso de pertenecer a un club, presentar el carnet o certificado respectivo del club u organización a la que pertenece (FEDAN, 2013). En otras palabras, después del accidente en el Iliniza Sur, solamente ha cambiado el hecho de que hoy en día la responsabilidad de cada persona en la montaña debe ser declarada en un documento.

La información presentada hasta aquí es fruto de una exhaustiva recopilación bibliográfica, a su vez fruto de análisis estadístico de encuestas y entrevistas a los principales involucrados, y fue inspirada por los amigos que he perdido en la montaña. Aunque estoy consciente de que los accidentes en los que perecieron por definición son sucesos involuntarios e inevitables, si quisiera que esta información y estos hechos sirvan para generar crítica y análisis, tanto en la comunidad montañera como en los organismos encargados del manejo del turismo de alta montaña.

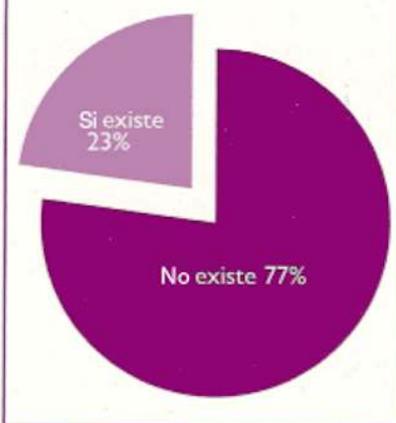
Por ejemplo, no se puede garantizar la absoluta la seguridad con la contra-

tación de un guía de montaña —que tampoco está absuelto de tener accidentes—, como se pretende con la normativa formulada desde una instancia que debería estar preocupada de conservar el ambiente. La vulnerabilidad al riesgo en montaña es la misma para los excursionistas no certificados como para los guías de montaña.

Firmar un documento de descargo de responsabilidad al ingresar a un área protegida tampoco creo que disminuya la cantidad de accidentes. Solo serviría, tal vez, para lavar las manos de quienes administran. En su lugar se debería brindar a los turistas y visitantes información de los riesgos más objetivos e inminentes del lugar, e información clara sobre el protocolo a seguir dentro del área cuando hay un accidente, para que sea ejecutado lo más rápido posible. A su vez, esta información y procedimiento debería ser elaborado en colaboración con clubes, guías, guardaparques y autoridades, tomando en cuenta los estudios que se mencionan anteriormente —en los que ya se han identificado algunas de las principales debilidades—, y con miras a lograr algunos objetivos fundamentales: disponibilidad de información, educación de montaña, sistematización y regularización de organizaciones dedicadas al montañismo, control de agencias de turismo de montaña, elaboración estadísticas de visitas, manejo del turismo en áreas protegidas, prácticas del montañismo que sean amigables con el ambiente, control de certificaciones para guías, climatología, manejo de riesgos en montaña, entre otros.

Y más allá de los accidentes que suceden en la montaña y que tienen como resultado la muerte, en algún momento tendremos que hablar de otros eventos como el extravío o la desorientación en montaña, o traumatologías producto de la escalada en roca y en centros de escalada en las ciudades (que son la mayoría), donde lo más probable es que no haya que firmar una descarga de responsabilidad. Todavía hay mucho que hacer en la gestión del montañismo en el Ecuador, y mediante la firma del do-

#### Opinión de los visitantes sobre la existencia de libros tipo guías de montaña con información actualizada y adecuada



<sup>1</sup> Esta es una de las organizaciones avaladas en Sudamérica para la certificación internacional de guías de montaña, en donde la mayoría de guías ecuatorianos UIAGM ha conseguido su certificación.

cumento queda finalmente la pregunta: ¿Se trata de liberarse de responsabilidad en caso de accidente o de buscar una práctica del andinismo más segura y adecuada?

## Bibliografía

AGMTB. (2013). Asociación de Guías de Montaña y Trekking de Bolivia. Consultado el 7 de febrero de 2013 en [www.agmtb.org](http://www.agmtb.org).

ASEGUM. (2013). Asociación Ecuatoriana de Guías de Montaña. Consultado el 7 de febrero de 2013 en [www.asegum.org](http://www.asegum.org).

CAP. (2012). Club de Andinismo Politécnico. Consultado el 7 de febrero de 2013 en [www.andinismopolitecnico.org](http://www.andinismopolitecnico.org).

Corti, N. (2010). *Los Sistemas de Información Geográfica (SIG) como una Tecnología de Información y Comunicación (TIC) para turismo de alta montaña en el cantón Cayambe*.

*El Comercio*. (2012a). "La falta de guías afecta a los turistas". Consultado el 7 de febrero de 2013 en [www.elcomercio.com](http://www.elcomercio.com).

*El Comercio*. (2012b). "Para subir a más de 5.000 metros se necesitará un guía experto". Consultado el 7 de febrero de 2013 en [www.elcomercio.com](http://www.elcomercio.com).

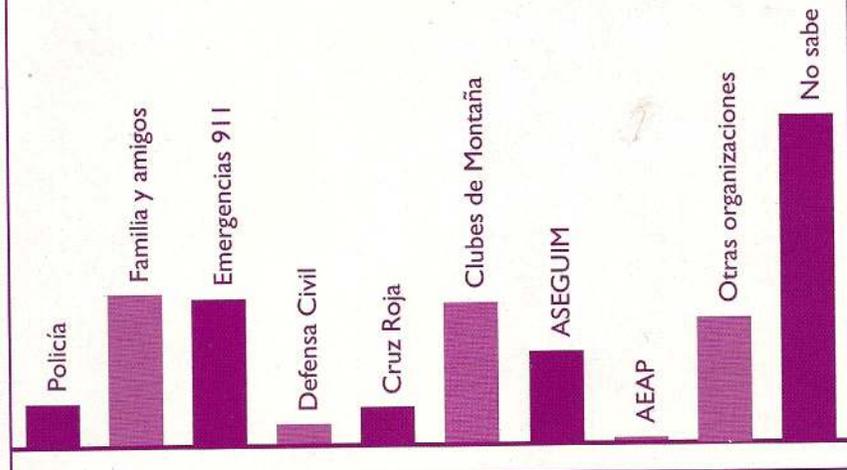
FEDAN. (2013). Federación Ecuatoriana de Andinismo y Escalada Deportiva. Consultado el 7 de febrero de 2013 en [www.facebook.com/fedan.ecu](http://www.facebook.com/fedan.ecu).

*La Gaceta*. (2009). "El volcán Cotopaxi". Consultado el 7 de febrero de 2013 en [www.lagaceta.com.ec](http://www.lagaceta.com.ec).

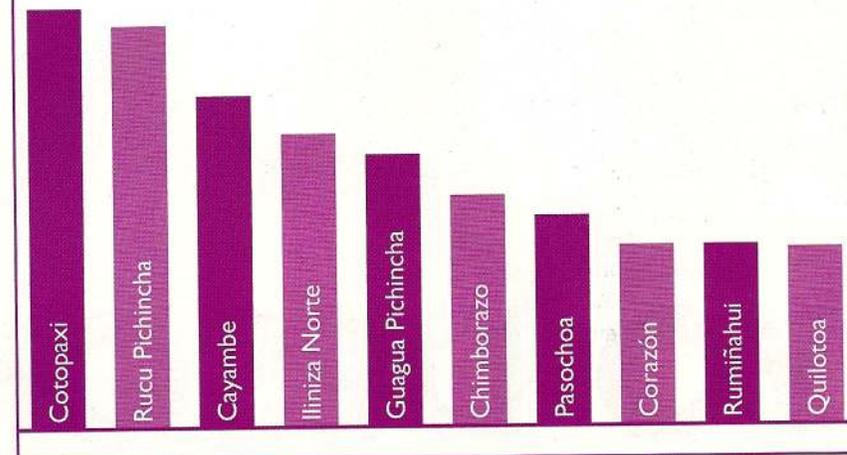
OPTUR. (2009). Asociación Nacional de Operadores de Turismo Receptivo del Ecuador. Consultado el 7 de febrero de 2013 en [www.optur.org](http://www.optur.org).

Rojas, S. (2009). *Propuesta para el desarrollo del turismo de montaña en la provincia de Pichincha*.

**Primer contacto al que acuden los visitantes en caso de emergencia**



**Las 10 montañas más visitadas del Ecuador**



**Las 10 montañas más altas del Ecuador**

